



RESUMEN DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN POR CARRERA ACADÉMICA

*El sistema de ingreso, permanencia y promoción de Carrera Académica es normado por las Ordenanzas de Consejo Superior N° 3863/2011 y N° 3948/2012, por la Resolución de Consejo Académico N° 216/2013 (que aprobó la Reglamentación interna para la Facultad) y por Resoluciones de Consejo Académico del año 2015, 2016 y 2017 que aprobaron las convocatorias y los procedimientos de presentación a evaluación; todo de acuerdo a lo actuado por la Comisión de Seguimiento de carrera Académica. **El presente instructivo es un resumen de las mencionadas normativas; por cualquier duda se deberán consultar las mismas o comunicarse con la Secretaría Académica de la Facultad.***

I) Tipo de Evaluaciones:

- La evaluación para **Ingreso a Carrera Académica** se rige por las normas tradicionales de **Concurso Abierto de antecedentes y oposición**.
- Las **evaluaciones por permanencia o promoción dentro del sistema de Carrera Académica** son evaluaciones para docentes de condición ordinarios o por estatuto y **son evaluaciones de carácter cerrado**. Es decir, el docente no expone su cargo a la posibilidad de competir con otro candidato.

Evaluación por Permanencia: El docente es evaluado por la categoría y dedicación con la que se presentó a evaluación. Estas evaluaciones pueden ser con o sin entrevistas con la Comisión Evaluadora. El docente optará por la modalidad de evaluación; es decir, si es con o sin entrevista.

Evaluación por Promoción: Se refiere a la evaluación donde el docente es evaluado con la opción de incrementar la categoría y/o la dedicación (según corresponda). En todos los casos la evaluación será con entrevista.

II) Documentación a presentar:

Para las evaluaciones por promoción y por permanencia la documentación a presentar según la reglamentación aprobada por Universidad y Facultad es:



Por parte del docente:

1°) Planilla de presentación a evaluación. Modelo que será facilitado por la Secretaría Académica (se adjunta modelo en Anexo I).

2°) Planilla resumen del Currículum Vitae (se adjunta modelo aprobado por el Honorable Consejo Académico en Anexo II).

3°) Resumen del grado de cumplimiento de la propuesta anterior: No hay un formato pre-establecido; por lo cual, la extensión y/o el detalle con que se elabore el mismo queda bajo responsabilidad del docente.

4°) Currículum Vitae: Los datos se cargarán en el CVar. En lo que respecta a carga de información sobre Cursos Extracurriculares, sobre el Rol docente en los cursos de grado y sobre la incorporación de producción en docencia, la Comisión de Seguimiento ha elaborado instructivos que han sido aprobados por RCA (los mismos se anexan en una presentación en Power Point: "Instructivo sobre cargas especiales a CVar"). Para lograr una versión impresa del CVar; se sugiere utilizar la opción "impresión en formato word" (ver Power Point "Instructivo sobre CVar") porque es más fácil corregir errores de espacios, tabulaciones, información repetida, error en la ubicación del nombre del editor cuando se citan capítulos de libros, etc.

5°) Plan de trabajo trienal: Es el término que adoptó la Universidad para denominar a la documentación relacionada con propuesta académica; la cual deberá estar planificada para un periodo de tres años. **La misma debe estar en estrecha relación con las funciones académicas que aprobó el Consejo Académico al momento de aprobar la convocatoria a evaluación. Es importante considerar, al momento de elaborar la propuesta académica, las actividades registradas por la Facultad en cuanto a docencia de grado, de posgrado, investigación, extensión y servicios y transferencia; según corresponda.** La misma tiene como formato modelo el aprobado por la Facultad, según Acta 8/2016 de Comisión de Seguimiento de CA (se adjunta Modelo en Anexo III). Se sugiere que los integrantes de un equipo docente o área o Departamento que serán evaluados en el mismo tercio realicen presentaciones con formatos similares.



Nota: También el docente puede incorporar un sexto apartado para incluir cualquier documentación que estime relevante. Dicho apartado debe ser claramente identificado y ubicado al final de la documentación a entregar por parte del docente. Sobre dicha información la Facultad no tendrá injerencia alguna en cuanto a extensión, detalle, o tipo de documento adjuntado.

Por parte de la Facultad:

6°) Dictamen del Jurado del último Concurso.

7°) Informe de actividades académicas: la Facultad incorporará un informe sobre el detalle de las actividades registradas por la Facultad en cuanto a la participación en docencia de grado y de posgrado, en proyectos de investigación, extensión, servicios, y/o transferencia, según corresponda (de acuerdo a las funciones académicas que hacen al perfil académico).

8°) Informe sobre registro mensual de asistencia (**como información complementaria** en la evaluación del desempeño docente; según Acta 15/2015 de Comisión de Seguimiento, aprobada por RCA).

9°) Pedidos de licencia (de larga duración).

10°) Informe de encuestas de estudiantes sobre la labor docente (**como información complementaria** del proceso de evaluación; según Acta 15/2015 de Comisión de Seguimiento, aprobada por RCA).

III) Operatoria del proceso de inscripción a Evaluación (Carrera Académica):

Inicio proceso de Inscripción y Fin de proceso de Inscripción: a determinar, en base a la aprobación de la convocatoria por Consejo Superior.

Sustanciación de las entrevistas a evaluación: a confirmar, probablemente entre última semana de febrero y primera semana de marzo de 2018.

El docente deberá presentar en Secretaría Académica de la Facultad la documentación correspondiente, de acuerdo al ítem I del presente instructivo.

- **Se deberá presentar una copia impresa en hojas A4 perforadas para carpeta, no usar anillados.**
- La copia impresa deberá ser **numerada desde la primera a la última hoja en el margen superior derecho.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



- Posteriormente, la Facultad se encargará de colocar el sello de “folio” en la copia impresa.
- También se deberá presentar **una copia digitalizada por escaneo** de la copia impresa para adjuntar al Legajo digital que se enviará a los evaluadores; para esto, se sugiere utilizar una fotocopiadora con capacidad de hacer copias digitales.
- Por lo expuesto, el legajo digital se compondrá de 5 o 6 documentos (ver ítem I) digitalizados en formato “pdf”. **(5 o 6 archivos)**.

La Facultad incorporará al Legajo digital del docente la información detallada en el ítem II del presente instructivo.

Una vez publicada la información en Legajo (5 días), el docente, dentro de dicho plazo podrá chequearla y presentar observaciones (Vista y Observaciones). La Secretaría Académica dará curso de la misma ante quien corresponda. Luego publicará el legajo definitivo.

ANEXO I - INSCRIPCIÓN A EVALUACIÓN POR PERMANENCIA Y PROMOCION EN CARRERA ACADEMICA

El/la que suscribe,

APELLIDO:

NOMBRE/S:



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



DOCUMENTO:

.....

DOMICILIO LEGAL:

Solicita su inscripción a evaluación para Permanencia y/o Promoción en Carrera Académica correspondiente al Departamento de:

EVALUACION POR: (indique la opción seleccionada según la convocatoria oportunamente aprobada)

PERMANENCIA

PROMOCION



En caso de haber seleccionado esta opción usted debe señalar a continuación si desea mantener una entrevista con la Comisión Evaluadora. Su respuesta será considerada como definitiva en esta instancia:

SI, DESEO MANTENER LA ENTREVISTA

NO DESEO MANTENER LA ENTREVISTA

CATEGORIA:

DEDICACION:

FUNCIONES:

LUGAR Y FECHA:

FIRMA



ANEXO II

PLANILLA RESUMEN DE DATOS CURRÍCULUM DOCENTE EVALUACIÓN CARRERA ACADÉMICA

En cada ítem, indicar **Nº de página de CVar** en donde se encuentra la información.

1. DATOS PERSONALES. Pág. Nº

APELLIDO Y NOMBRES:	
DOCUMENTO (TIPO Y Nº)	

2. TÍTULO/S DE GRADO. Pág. Nº

TÍTULO	
--------	--

Nota: insertar tantas filas como sean necesarias para agregar Títulos de grado

3. TÍTULO/S DE POSGRADO. Pág. Nº

TÍTULO	
--------	--

Nota: insertar tantas filas como sean necesarias para agregar Títulos de Posgrado

4. CARGO DOCENTE ACTUAL. Pág. Nº

CATEGORÍA:	
DEDICACIÓN:	
CONDICIÓN (interino, ordinario):	
DESDE (AÑO)	

5. CARGOS DOCENTES ANTERIORES. Pág. Nº

CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CONDICIÓN (interino, ordinario)	DESDE (AÑO)	HASTA (AÑO)

Nota: insertar tantas filas como sean necesarias para agregar Cargos docentes anteriores.

6. FUNCIONES SEGÚN EL ÚLTIMO LLAMADO A CONCURSO

(Marque con una X)

DOCENCIA	
INVESTIGACIÓN	
SERVICIOS	
APOYO A LA INVESTIGACIÓN	
APOYO A LA DOCENCIA	
EXTENSIÓN	

7. PERFIL ACADÉMICO DEFINIDO SEGÚN RCA 191/2015 MODIFICADO POR RCA Nº 219/2015

--



8. INDICAR SU PERTENENCIA A SISTEMAS DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA. Pág. N°

CATEGORÍA EN PROGRAMA DE INCENTIVOS	
SI PERTENECE A UN ORGANISMO DE INVESTIGACIÓN SEÑALE CUAL Y SU CATEGORÍA	

9. FUNCIÓN DOCENCIA. CURSOS EN LOS QUE SE DESEMPEÑA ACTUALMENTE. Pág. N°

9.1 – Grado. Curso/s curricular/es

NOMBRE DEL CURSO	ROL

Nota: insertar tantas filas como sean necesarias para agregar cursos curriculares

9.2 – Grado. Curso/s extracurricular/es

NOMBRE DEL CURSO	ROL

Nota: insertar tantas filas como sean necesarias para agregar cursos extracurriculares

9.3 – Posgrado (Curso efectivamente dictado y con oferta vigente)

NOMBRE DEL CURSO/Carrera/Universidad	ROL

Nota: insertar tantas filas como sean necesarias para agregar cursos de posgrado

9.4 - ¿Participó como autor o co-autor de productos de docencia?

TIPO	TOTAL (N°)	PAG. (N°)
LIBRO		
CAPÍTULO DE LIBRO		
PUBLICACIÓN EN REVISTA CON REFERATO		
PUBLICACIÓN EN REVISTA SIN REFERATO		
TRABAJO EN EVENTO EN RELACIÓN CON LA FUNCIÓN DOCENCIA		
OTRO*		

* A modo de ejemplo, se podrá incluir en este ítem: guía de estudio, material digital, traducciones, revisiones bibliográficas, innovaciones pedagógicas, etc.

10. FUNCIÓN INVESTIGACIÓN (I), EXTENSIÓN Y SERVICIOS (Eys) O TRANSFERENCIA (T). PÁG. N°

NOMBRE DE PROYECTO/S EN QUE PARTICIPA ACTUALMENTE	PROYECTO (I, EyS o T)	ROL QUE CUMPLE



10.1- ¿Participó como autor o co-autor de productos científicos-tecnológicos? Pág. N°

TIPO	TOTAL (N°)
LIBRO	
CAPÍTULO DE LIBRO	
PUBLICACIÓN EN REVISTA CON REFERATO	
PUBLICACIÓN EN REVISTA SIN REFERATO	
TRABAJO EN EVENTO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	
PATENTE	
OTRO (Especificar)	

11. ¿PARTICIPÓ EN FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS? PÁG. N°

TIPO	CULMINADAS (N°)	EN CURSO (N°)
DIRECCIÓN TESIS DE POSGRADO		
DIRECCIÓN DE TESIS O TESINAS DE GRADO		
CO- DIRECCIÓN TESIS DE POSGRADO		
CO-DIRECCIÓN DE TESIS O TESINAS DE GRADO		
OTRO (Especificar)		

12. ¿PARTICIPÓ EN EVALUACIONES ACADÉMICAS? PÁG. N°

TIPO	TOTAL (N°)
JURADO DE CONCURSOS DOCENTES	
JURADO DE TESIS DE POSGRADO	
JURADO DE TESIS O TESINAS DE GRADO	
OTRO (Especificar)	

13. ¿ASISTIÓ A ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN Y/O PERFECCIONAMIENTO DOCENTE? PÁG. N°

TIPO	TOTAL (N°)

14. PARTICIPÓ EN ACTIVIDADES DE GESTIÓN/REPRESENTACIÓN? En caso de haber desempeñado o desempeñar cargo de gestión/representación reconocido por Facultad, completar el siguiente cuadro. (Marque con una X). Pág. N°

TIPO	
CARGO DE GESTIÓN/REPRESENTACIÓN:	

Nota: insertar tantos cuadros como sean necesarios.-

Declaro bajo juramento haber completado el presente formulario como resumen de mi CV cuya copia adjunto, para ser utilizado dentro del proceso de evaluación en el marco de la Carrera Académica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNCPBA.-

Tandil, _____

Firma y aclaración del docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



ANEXO III - PLAN DE TRABAJO TRIENAL EVALUACION CARRERA ACADÉMICA

PERIODO DE LA PLANIFICACION: Desde: Hasta:

DATOS DEL DOCENTE

APELLIDO Y NOMBRES:	
---------------------	--

CARGO DOCENTE ACTUAL

CATEGORÍA:	
DEDICACIÓN:	

CARGO DOCENTE AL QUE ASPIRA (solo en caso de evaluación por promoción)

CATEGORÍA:	
DEDICACIÓN:	

PERFIL DOCENTE

--

1. INTRODUCCION

LIMITE: 300 palabras

Realizar una introducción a la planificación académica para los próximos 3 años, incluyendo los objetivos, estrategias y principales líneas de acción, teniendo en cuenta las funciones que forman parte del perfil académico docente y su interrelación.

2. FUNCION DOCENCIA

LIMITE: 500 palabras

Describir la planificación perteneciente a la función docencia respecto de la participación en asignaturas de grado y de posgrado, detallando las actividades específicas a desarrollar en los próximos 3 años.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



3. FUNCIÓN INVESTIGACION

LIMITE: 500 palabras

Describir la planificación respecto de la participación en proyectos de investigación, detallando las actividades específicas a desarrollar en los mismos en los próximos 3 años.

4. FUNCIÓN EXTENSIÓN Y SERVICIOS

LIMITE: 500 palabras

Proyectos de extensión

Describir la planificación respecto de la participación en proyectos de extensión, detallando las actividades específicas a desarrollar en los mismos en los próximos 3 años.

Servicios

Describir la planificación respecto de la participación en servicios aprobados por la Facultad, detallando las actividades específicas a desarrollar en los mismos en los próximos 3 años.

5. FUNCIÓN TRANSFERENCIA

LIMITE: 500 palabras

Describir la planificación respecto de la participación en actividades de transferencia, detallando las acciones específicas a desarrollar en las mismas en los próximos 3 años.

6. ACTIVIDADES DE FORMACION Y ACTUALIZACION PROFESIONAL/DISCIPLINAR Y DOCENTE

LIMITE: 300 palabras

Describe los objetivos y actividades previstos de capacitación y actualización profesional/disciplinaria y docente para los próximos 3 años.

(A manera de ejemplo, pueden incluirse en la planificación en este ítem, la participación en jornadas, talleres o eventos de capacitación y actualización disciplinaria y docente organizados en el marco de las áreas, los Departamentos o la Facultad; y/o todas aquellas actividades de formación y actualización de mayor envergadura que resulten factibles de ser planeadas por el docente.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS



7. OTRA INFORMACION DE INTERES

LIMITE: 300 palabras

De forma optativa puede incluirse cualquier otra información respecto de la planificación trienal que no haya sido incluida en los puntos precedentes.

8. ANEXOS

SIN LÍMITE DE PALABRAS

De forma optativa pueden incluirse como anexo programas de asignaturas, proyectos de investigación, proyectos de extensión, servicios u otra información que se considere de interés presentar formando parte complementaria de la propuesta trienal.

Firma del docente